



IMPOSICIÓN DE NOMBRE A ESCUELA DE SALUD PÚBLICA: "PROF. DR. LEONARDO OBEID"

RESOLUCIÓN HCD DE LA FCM, aprobada
el día 03/ de octubre de 2013

Córdoba, 12 de setiembre de 2013

Al Sr. Director A/C
Escuela de Salud Pública
Facultad de Ciencias Médicas
Prof. Dr. Walter Rivarola
S _____ / _____ D

De nuestra mayor consideración:

En el proceso de atribuir un nombre, una denominación a una Institución, se le impone un término que posibilita su identificación frente a otros. Se facilita la construcción subjetiva de la identidad institucional, dando cuenta, a través de su elección del reconocimiento del proceso histórico, político y académico que permitió su gestación.

Es por ello que se solicita la denominación de la Escuela de Salud Pública, con el nombre del Prof. Dr. Leonardo Obeid, ante la necesidad de ser reconocidos e identificados con respecto a otras Escuelas de Salud Pública del país y al interior de nuestra misma universidad.

A continuación se manifiestan los fundamentos en los que la Comisión Organizadora sustenta dicha propuesta:

El Prof. Dr. Leonardo Obeid, nacido en la ciudad de Córdoba, en 1931 obtuvo el título de médico cirujano y, años después, el de doctor en Medicina. Ejerció su profesión en el Hospital de Niños de Córdoba, y dirigió el servicio médico de la Cárcel Penitenciaria.

Debido a su permanente búsqueda en la promoción social de la población más carente, adhirió en un principio a la Unión Cívica Radical e integró el grupo de dirigentes pertenecientes a ese partido; en el 1945 se sumó al movimiento que a nivel nacional encabezaba Juan Domingo Perón. En 1946 fue electo diputado nacional en representación de la provincia de Córdoba por el radicalismo renovador (que luego integró el Partido Peronista), cargo que ocupó durante dos años.

En 1954 se lo designó intendente municipal de la ciudad de Córdoba. Se desempeñó como delegado del Círculo de Legisladores de la Provincia de Córdoba, en ambas instituciones se destacó su perfil sanitarista que el mundo anhelaba y él fundamentaba en sus propuestas.

Estos antecedentes y su abnegación por la salud le permitieron que en la década de 1940 estuviera a cargo de la Escuela Práctica de la Universidad Nacional de Córdoba y luego de la Dirección de Ayuda Social perteneciente a la misma. Fue titular de la cátedra de Higiene y Medicina Social de la Universidad entre 1973 y 1976.

Hombre de formación política, identificado con las necesidades sociales de la comunidad, fue el Primer Director de la Escuela de Salud Pública, en el año 1973, dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, designado por Resolución Rectoral del Señor Interventor de la Universidad Nacional de Córdoba, Dr. Francisco P. Luperi y el Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. Mario Menso en acto académico efectuado en el Salón de Grados de nuestra Universidad.

El Dr. Leonardo Obeid adhirió a los principios, doctrinas, métodos y técnicas destinadas a la promoción, protección, recuperación y rehabilitación de la salud de la comunidad, y fue en el ámbito de la Escuela de Salud Pública donde pudo promover su desarrollo. Consecuentemente organizó para el ciclo lectivo del año 1975 una formación multidisciplinaria, que abarcó:

- Diplomado en Salud Pública
- Inspector sanitario y auxiliar en saneamiento rural
- Técnico en saneamiento
- Auxiliares de estadísticas y registros hospitalarios
- Técnicos en estadísticas
- Atención médica y administración hospitalaria
- Curso integrado de Salud Materno Infantil
- Curso de Epidemiología
- Educación para la Salud
- Introducción a la Administración Sanitaria
- Enfermería Sanitaria
- Salud ocupacional para los Especialistas en Salud Pública
- Curso de Educación continua.

Este fueron los primeros espacios de capacitación integral, como un ambicioso plan de formación y actualización profesional en el marco de la salud pública

Falleció el 22 de agosto de 1986.

Por todo lo anteriormente expresado es que realizamos la presente solicitud y nos despedimos de Ud. muy atentamente.

Firmado: Comisión Organizadora Jornada Conmemorativa 40 Aniversario de la Creación de la Escuela de Salud Pública.



Universidad Nacional de Córdoba



Facultad de Ciencias Médicas



Exp.0043327/2013

CORDOBA, 6 de septiembre de 2013

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Prof. Dr. Héctor W. Rivarola a cargo de la Dirección de la Escuela de Salud Pública, en la que, por cumplir este año dicha Escuela 40 años de su fundación, propone integrantes para comisión organizadora de los festejos;

CONSIDERANDO:

- Que la Escuela de Salud Pública fue fundada el 31 de octubre de 1973 durante la gestión del Dr. Mario Menso, siendo su primer director el Prof. Dr. Leonardo Obeid;
- La importancia de la ocasión para conformar un grupo de trabajo que tenga como objetivo la organización de los festejos de tan trascendente aniversario;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ART.1º: Integrar la Comisión organizadora por el festejo del 40 aniversario de la Escuela de Salud Pública, la cual estará conformada de la siguiente manera:

- * Mgter Susana E. RIVOLTA
- * lic. María BORSOTTI
- * Mgter Josefina LOPEZ DE NEIRA
- * Lic. Silvina MALVAREZ
- * Prof. Mgter Abelardo RAHAL
- * Prof. Dr. Oscar MARECA
- * Prof. Mgter Rubén Armando CASTRO TOSCHI
- * Prof. Dr. Ariel DEPETRIS
- * Prof. Gustavo MARTINEZ ALLENDE

ART.2º: Protocolizar y comunicar.

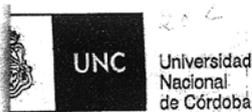
Prof. Mgter ROBERTO D. NEL P...



Prof. Dr. GUSTAVO L. INIGO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION nro:
RP.sm.

3054



Exp.0045333/2013

CORDOBA, 27 SEP 2013

VISTO:

- La Resolución Decanal 3054/2013 en la que se integra la Comisión organizadora por el festejo del 40º Aniversario de la Escuela de Salud Pública;

CONSIDERANDO:

- Lo solicitado a fs. 6 en el sentido de ampliar dicha resolución ;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ART.1º: Ampliar la Resolución Decanal Nro 3054/13 integrando a la Comisión de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Prof. Dr. Gustavo L. IRICO - Decano

COORDINACION GENERAL DE COMITÉ ACADEMICO:

Prof. Dr. Marcelo YORIO – Vicedecano
Prof.Dr. Walter RIVAROLA a/c Escuela de Salud Pública

COMITÉ ACADEMICO:

Prof. Dra. Patricia PAGLINI –Secretaria Académica
 Prof. Mgter Rogelio D. PIZZI – Secretario Técnico
 Prof. Dra. Marta FIOL de CUNEO - Secretaria de Ciencia y Tecnología
 Prof. Dr. Marcelo A. YORIO – Secretario de Graduados en Cs. De la Salud
 Méd. Fabián CABALLERO – Secretario de Extensión
 Méd. Federico PRIETO – Secretario de Asuntos Estudiantiles
 Prof. Méd. Beatriz CERUTTI – Sub-secretaría Académica
 Prof. Dr. Eduardo CUESTAS – Subsecretario de Ciencia y Tecnología
 Prof. Dra. Mirta VALENTICH – Subsecretaria Académica SGCS
 Prof. Lic. Silvina RACAGNI de MAUSSION – Subsecretaria Técnica SGCS
 Prof. Dr. Salvador LIZZIO – Subsecretario de Asuntos Profesionales SGCS

ART.2º: Los integrantes que se mencionan en la Resolución Decanal Nro 3054/13 conforman el Comité Ejecutivo e incorporando al mismo a la Lic. Susana VALVERDE.

ART.3º: Protocolizar y comunicar.

Prof. Dr. Marcelo YORIO
 Vicedecano
 Facultad de Ciencias Médicas
 Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
 Decano
 Facultad de Ciencias Médicas
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nro:
RP.sm.

3330

Escuela de Salud Pública

Director: RIVAROLA, Héctor Walter

Personal:

ACEVEDO, Gabriel
AGUIRRE, Jorge
ANTUÑA REITU, Verónica
ARGUELLO, María Soledad
BELLA, Mónica Edith
BERRA, Silvina del Valle
BONORA, Antonio Juan
BORSOTTI, María
BURRONE, María Soledad
CASTRO TOSCHI, Rubén Armando
COMETTO, María Cristina
COMPTA, Karina
CRAVERO, Valeria María
DIONISIO, Leandro Daniel
DOMINGUEZ, Silvina
FARIAS, María Alejandra
FERNANDEZ, Alicia Ruth
FERRO, Rubén Oscar
FLORES, Inés
GIMENO BALAGUER, Eugenio
LOPEZ, María Angélica
MANSILLA, Juan Carlos
MARTINEZ ALLENDE, Gustavo
MELO, Martha Beatriz
MORENO, Andrea, Verónica
ORTEGA, José Emilio
OSAN, María Cristina
PERFETTI, Silvia
PEREZ CORTES, José Antonio
PIZZI, Hugo Luis
RIVOLTA, Susana
SANCHEZ, Julieta Marina
SANCHEZ, Alicia
SBARATO, Rubén Darío
TACCARI, Laura Claudia
TAFANI, Roberto Oscar
URAN, Cecilia
VALVERDE, Susana
VARGAS, Sebastian